

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.021

Redacción y Administración.

Madrid, Miércoles 22 Junio de 1904.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

## ¿Aún está a tiempo.

Hay quien dice que el Ministro de Marina se halla muy disgustado porque el proyecto de reformas para la Armada, a causa de haberse pospuesto en el Congreso a la discusión de las de Guerra, corre el riesgo de no ser aprobado ahora ni nunca.

No lo creemos; le hacemos al General Ferrándiz la justicia de tenerlo por el más desengañado respecto a esas reformas, que no harán más que activar la prolongada agonía de la Marina, llamada a desaparecer por consunción lenta. El General Ferrándiz, lo conocemos muy bien, es un gran excéptico y a semejanza del Ministro de la Guerra, no es exagerado en su amor propio, por más que no deje de tener alguno, como todos los mortales.

Y por lo tanto, es lo más probable que allá en su interior se alegre de que haya causas plausibles ajenas a su voluntad que demoren la discusión de un proyecto, donde ha entrado más el pensamiento ajeno que el suyo propio.

Si el Ministro de Marina, que cuenta para sus reformas con el apoyo decidido del Sr. Maura, más interesado aún que él en que prosperen en el Parlamento, hubiese tenido verdadero empeño en que se discutieran, a estas horas se estaría haciendo, pues habrían podido alternar con las de Guerra o anteponerse al proyecto de caminos vecinales.

La visita que con el Rey hizo el General Ferrándiz al litoral y al departamento de Cádiz, nos consta que ha dejado en el Ministro impresión dolorosa respecto a la situación precaria en que vive el personal de la Armada y ha modificado mucho sus ideas reformadoras, que tendían a sacrificarlo aún más, en aras de altruistas ilusiones a que no se prestan por igual sus compañeros del Gabinete, en lo que se refiere a los demás servicios públicos de la Nación que las están encomendados.

Pues es lo cierto que si en la Marina en su estado actual sobre mucho en todos conceptos, no lo es menos que para dotar la flota que por necesidad de la defensa nacional tiene que crear y sostener el país, ocurriría todo lo contrario, mientras que salta a la vista la enorme desproporción que existe entre la exigencia para su eficacia de los demás servicios públicos y la pléthora en que viven el personal y organismos inútiles, sin que nadie se atreva a poner en ellos la mano, para hacer la poda que se impone de modo imprescindible, a fin de que la Nación recupere su normalidad económica.

El pecado de Ferrándiz estriba precisamente en no haber resuelto el problema de reorganización de la Marina, con un proyecto de creación de Escuadra, que al satisfacer una necesidad de la existencia nacional, le hubiera permitido hacerle sin imponer injustos sacrificios a una corporación tan agobiada ya por continúas reducciones en los servicios navales. Al proceder así, no habría hecho más que inspirarse en sus propias opiniones, emitidas en la Junta de Escuadra, las cuales compartió el Sr. Maura, según consta en las notas publicadas de las deliberaciones de dicha Junta.

Si de ese modo hubiese procedido el General Ferrándiz, de acuerdo con sus propias convicciones, sosteniéndolas con energía, sin encariarse con la cartería ni dejándose suggestionar por ficticias superioridades ni engañosas lisonjas, muy otra sería hoy su situación dentro de la Marina, como General y como hombre público ante el país.

Nosotros con lealtad le dimos a tiempo la voz de alerta, y en momento oportuno, cuando comprendimos que el Gobierno, faltando a todos sus compromisos, se desentendía del proyecto de Escuadra clave de la reorganización de la Marina, le aconsejamos que dimitiera, pues presentamos que la presentación de las reformas, sin la de la renovación de la flota, implicaba la destrucción de la Marina, que está constituida por un personal meritísimo, digno de mejor suerte y cuya patria importa mucho a la Nación salvar, pues la defensa naval del país que no se improvisa, así lo exige.

Hoy el General Ferrándiz es el primer desengañado de sus reformas, tenemos motivos para creerlo así, y en ese caso, aun pudiera recuperar la ocasión perdida si se decidiese a proceder con energía, desasistiendo de remolques que lo llevan a seguro naufragio.

Sólo de esta manera se redimiría del gran pecado que ha cometido.

## Ecos Navales.

La electricidad en los barcos. El nuevo transatlántico inglés *Báltico* pos-

sean las instalaciones eléctricas más perfeccionadas y originales que se conocen.

Además de las ordinarias en todos los buques para el alumbrado, calefacción, teléfonos y señales, lleva un aparato que durante la noche, y en tiempo de cerrazón, anuncia la presencia de todo barco que se aproxima, dando lugar para impedir el abordaje.

Consiste este aparato en un inductor electro-magnético, provisto de la correspondiente aguja, que gira sobre un cuadrante.

En cuanto entra un barco en el campo magnético del *Báltico* la aguja indica la dirección seguida por aquí. Estas indicaciones son comprobadas por un sistema de teléfonos que denuncian el ruido producido por la hélice de todo vapor que pasa por las inmediaciones.

Otros aparatos del *Báltico* indican la velocidad del buque que se acerca y la profundidad de las aguas en el punto donde se encuentra.

## Marina Mercante.

Según los últimos datos oficiales, Inglaterra, posee 7.533 buques mercantes, que desplazan 12.410.894 toneladas.

Las colonias inglesas 1.022 buques con 782.383 toneladas. Sigue Alemania con 1.245 y 2.794.311. Los Estados Unidos ocupan el tercer lugar con 802 y 1.220.935. Francia, que se ha quedado atrás, 717 y 1.153.761.

En seguida Noruega con 902 y 720.000, e inmediatamente España con 459 vapores y 720.000 toneladas. Italia, con 364 y 704.000; Holanda, con 353 y 613.000, y Rusia con 473 y 578.000. A éstas siguen Austria-Hungría, Suecia y Dinamarca.

A excepción de España, que ha vendido 15.000 toneladas (por causa del coste de abanderamiento), todas las demás naciones han aumentado su tonelaje. En los Estados Unidos el aumento fué de 125.000 toneladas. Francia sólo aumentó 59.000 y fué adelantada por los norteamericanos. Alemania acreció su Marina en 158.000 toneladas.

## UNA BODA

Mañana jueves, día 23, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Iglesia parroquial de la Concepción, del barrio de Salamanca, la boda de la bellísima señorita doña Milagros Laviña, nieta del ilustre Almirante Beránger, e hija del ex director general de Correos y Telégrafos D. Federico Laviña, con el joven abogado, fiscal municipal suplente del distrito de la Lucha de esta corte D. José María Rodríguez de Rivera, hijo del Capitán de navío del mismo apellido, bendiciendo esta unión el Obispo de León, procapellán mayor del Palacio, y apadrinando a los novios la distinguida señora doña María Rodríguez de Rivera, y testigos, por la parte del padrino, entre otros el ilustre noble publico y exministro señor Moret y el Vicealmirante Navarro.

Los novios pasarán la luna de miel en Guipúzcoa, Asturias y Galicia.

## POLÍTICA

## David y Goliat.

Tiene que leer, ó sea «mucha miga», como se dice vulgarmente, la carta dirigida al presidente del Consejo de Ministros por la Comisión ejecutiva de los alcoholeros, y se puede apostar doble contra sencillo a que pasa a los archivos políticos, como documento histórico notable.

Cuero es que al jefe del Gobierno será muy difícil que le convengan los argumentos de la tal epístola, pero hay en ella, en su fondo y en su forma, conceptos e imágenes que forzosamente tienen que dar al traste con la gallardía del ilustre Demóstenes bálear.

Es mucha carta la carta de los comisionados alcoholeros, y al verbo del congelamiento ministerial no le queda más remedio, para conservar sus arrogancias presidenciales que hacer con ella lo que Júpiter, el dios tonante con la respetuosa reclamación que le hizo el humilde escarabajo contra la altiva y omnipotente reina de las aves y de la atmósfera, la rampante águila, que es... sacudirse la túnica, ó la zapatilla, que para el caso es igual.

«No empuje al señor.» Tal, en síntesis, viene a ser el fondo de la petición. «Deje SS.ª reposar al macho, que reposando engorda», solicitan los alcoholeros. «Conceda una tregua a las clases productoras», es todo lo que piden los licoristas del reino.

Y para esto (podría decir, para su capote) el Sr. Presidente del Consejo de ministros) tengo yo las Cortes abiertas, y he apresurado la discusión del poema alcohólico del ministro de Hacienda. Y tendría razón de sobra por todos los cuatro costados.

Por la carta alcohólica es un documento como las espadas clásicas, de doble filo, y tal pudieran venir las cosas, que el jefe del Gobierno se vea entre ella y la pared de sus guardias, en gravísimo riesgo de quedar clavado, como las mariposas en las colecciones de los sabios naturalistas... atravesado de parte a parte.

Con una frase han matado algunos oradores de mérito, situaciones políticas que parecían de granito; con esa carta los alcoholeros pueden matar el flamante proyecto de ley del Sr. Osmá que con poco acierto hace suyo y de todo el Gobierno, el señor Presidente del Consejo de Ministros. ¡Los villaverdistas están vengados!

Mucha suerte será la del jefe del Gobierno si logra escapar ileso, políticamente hablando, de esa maquiavélica carta. Tiene

más sinderés de lo que a primera vista parece y no le será muy fácil al ilustre director de la orquesta ministerial desentenderse de ella.

¿Dónde ha salido ese proyectil político-parlamentario? Sea de donde fuere, el hecho es que, como la piedra del rey David, el pastor bíblico, ha dado en mitad de la frente al Goliat de la situación, y gran milagro será que éste consiga eludir el peligro, no por hipotético, menos trascendental y grave que le amenaza, de tener que desaparecer como por escotillon de la escena política... retirándose discretamente por el foro a las tranquilidades del bufete.

## ELUCBRACIONES

## ¡Correholis!

Mármoles y bronce, constituyen, á más de un excelente material de construcción, argumentos insustituibles para que los retóricos en prosa y verso, orales y escritos, se luzcan escupiendo en ellos con el buril de su facundia las grandes hazanas de los héroes y de los genios.

Pero el corcho, ¡correholis! aun cuando forma la base de una industria importante y privilegiada, como escriben de las suyas respectivas algunos propagandistas incansables, no sirve para otra cosa que para fabricar tapones.

No hay, sin embargo, que echar demasiado por tierra al corcho, que tiene también sus correspondientes hechos meritorios en su modesta hoja de servicios.

En nuestras guerras intestinas, el alcornoque ha jugado en la época del Pretendiente, un distinguido papel y en nuestra legislación militar hay una ley, la del «santo del tapón», que para si la quisieran los aerobatas más acraditados.

Con tales antecedentes, más de particular tiene que en el augusto templo de las leyes un orador de los de mayor fuste haya invertido media docena de cuartos de hora en ponderar las excelencias del corcho?

¡El corcho! ¿Qué recuerdos evoca esta palabra en los corazones sencillos y en las almas sentimentales! ¿Qué triunfos tan legítimos los de la industria corcho-taponesa!

No solamente son de corcho los tapones, sino las suelas del calzado modernista y la corona interior de los sombreros á la *derrière*, como preventiva del sudor, lo cual indica que las personas elegantes y distinguidas, llevan el corcho sobre sus pies y sobre su cabeza. ¿Qué mucho que no lo lleven también sobre su corazón, sobre su cerebro, ó sea sobre las dos visceras más nobles del rey de la creación? Y serás vivos hay que también lo llevan en el estómago, si bien algún tanto transformado... los animales de bellota pues no hay que olvidar que si el alcornoque da corcho, su verdadero fruto es ese simpático producto natural.

¡La bella, el corcho, el alcornoque! ¿Cuánto se podría escribir y divulgar acerca de estos elementos constitutivos, no de delito, pero sí de perpetración retrógrada, moral y material, filosófica, artística y hasta literaria! ¿Qué parrafatos podrían endigarse acerca de la influencia del aceite de bellotas, con savia de «cuero» ecuatorial sobre la calva venerable de tanto ilustre senador vitalicio, de tanto académico como pertenecen y forman el Estado mayor de esta nuestra vieja y atropellada España! ¡Cualvas angustas y sublimis, engendradas quizá en los profundos desvelos y cuidados patrióticos de esos principales y preeminentes factores de exhibición oficial!

Ello es que el corcho, aun cuando se le niche de ligero, flota, y lo que flota no se hunde. Y aquí donde se ha hundido todo, desde la épica leyenda de nuestras glorias inmarcesibles hasta el imperio colonial, que para si lo quisieran, digo, lo quisieron (y por eso se lo han llevado), nuestros más distinguidos fabricantes de buñafra internacional, no hay más remedio que rendir un homenaje de admiración al corcho, que es el único que sobrenada en esta *dolacba* general, y sobre él, esto es «sobre nada» erigir el grandioso palacio de nuestras futuras reivindicaciones.

He dicho.

Abel Imart.

## QUESTION GRAVE

Árduo y apremiante por demás es el problema de las subsistencias, cada día más grave y que, por su especial naturaleza, reclama con imperio la atención de los poderes públicos, sobradamente indiferentes en una cuestión como ésta que afecta a tantos intereses, pero que de un modo más directo, pesa sobre las clases más humildes de la sociedad: el proletariado.

Cuando todas las estadísticas registran progreso en el desarrollo de los distintos factores de que son resumen y compendio, la relativa al consumo en la capital de España, de los artículos de primera necesidad acusa disminución alarmante que evidencia que la población obrera se desnutre y aniquila con rapidez.

Un diario de la noche ha hecho un estudio especial de la reducción del consumo de esos artículos en Madrid, y de sus observaciones resulta que si la población va en aumento la alimentación decrece, fenómeno extraño que es para infundir pánico en los ánimos más esforzados.

En efecto, el pan, que es el principal artículo alimenticio ha disminuido en cerca de 6.000.000 de kilogramos su consumo, en un período corto de tiempo, relativamente; el garbanzo, en un año 67.000 kilogramos; las patatas, arroz, etc., cerca de 2.000.000 de kilogramos, y en proporción análoga los restantes artículos de consumo indispensable, aceite, hnevos, pescados, etc.

La miseria, como expresa gráficamente el indicado colega, avanza y cuando la población no se reduce y el con-sumo sí, es prueba indudable de que cada día se come menos, de que se castiga el estómago, resultante de la detestable política que desarrollan las clases directivas.

Hay que acudir con urgencia al remedio de este mal gravísimo, hay que tonificar las fuerzas físicas de la población más nu-

merosa, é indispensable esforzarse en buscar y encontrar soluciones rápidas y lógicas al problema del hambre el más terrible de cuantos se pueden ofrecer a la contemplación de los Gobiernos.

No hace muchos días el Conde de Romanones demostraba en las Cortes que el desequilibrio de la balanza económica y la subida de los cambios, tras aparejada la espantable carestía de las sustancias alimenticias, sobre todo en este Madrid de las torturas para el obrero, donde los artículos de beber, comer y arder, e estan el doble de lo que en las principales capitales del mundo.

La población aumenta y el consumo de los artículos de primera necesidad disminuye. ¿No implica esto un anatema terrible sobre la gestión nefasta de los partidos de gobierno?

Los jornales, los salarios, cada día más restringidos son insuficientes para que las clases trabajadoras, tan dignas, tan sufridas y tan heroicas, puedan atender á su subsistencia, y si los partidos llamados de orden se encogen de hombros ante los tristes resultados de una política tan desastrosa como la que determina tales hechos, no tendrán derecho a quejarse el día de mañana, si la ola avasalladora de la impaciencia desbordada y frenética, invade las tranquilas y sossegadas regiones en que vegetan los ahitos.

## Mejoras en Madrid

En la visita que ayer hizo al Sr. Maura una Comisión de concejales presidida por el Marqués de Lema para hablar del asunto de los Jardines, el jefe del Gobierno comunicó á los comisionados que, aparte del proyecto de la Casa de Correos, existe otro plan muy vasto por parte del Ministerio de la Guerra, plan que reformará é higienizará ciertos barrios de Madrid, cuya inmediata urbanización se impone, como resultado de ese plan de reformas, el Ministerio de la Guerra cederá al Ayuntamiento los terrenos que hoy ocupa el palacio de San Juan y el Museo de Ingenieros; á cambio de dos parcelas en la calle de Monalbán. También cederá todos los terrenos necesarios para la prolongación de la calle de Mendizábal y Don Martín, y los que se precisen para prolongar la de Leganitos.

Añadió el Sr. Maura que inmediatamente será derribado el cuartel de San Gil, abriéndose anchas y espaciosas vías, y un paseo de 40 metros de anchura que enlazará con la Gran Vía proyectada.

También será demolido el cuartel del Rosario, aislando el templo de San Francisco el Grande, y rodeándolo de varias calles que tendrán todas ellas, por lo menos, 20 metros de anchura.

Estas reformas, en unión de la referente á la construcción de la Casa de Correos, serán incluidas en el mismo proyecto de ley que se presentará á las Cortes muy en breve, para que las obras den comienzo en el Otoño próximo.

## INDUSTRIAS DE MAR

### LA PESCA CON EMBARCACIONES DE VAPOR

Cada vez es mayor el número de embarcaciones de vapor dedicadas á la pesca, á pesar de lo cual no disminuye ni el número de pescadores de los otros procedimientos ni el rendimiento de la pesca.

La pesca de arrastre con buques de vapor constituye una industria nueva que señala un progreso importante, en la pesca de arrastre con embarcaciones de vela, porque permite á los pescadores alejarse más de la costa y cumplir con los extranjeros en la explotación de la riqueza natural de las costas.

Los pescadores con arte de arrastre en barcos de vapor no hacen concurso con los otros pescadores que emplean embarcaciones de vela porque éstos, generalmente no pueden pescar en las regiones frecuentadas por aquéllos y á veces ni capturan las mismas especies, excepto en las pequeñas profundidades.

Los pescadores con embarcaciones de vapor que trabajan con artes de arrastre en fondos de 50 á 200 metros, son mucho menos perjudiciales para la reproducción de las especies comestibles que los que emplean pequeñas artes de arrastre cerca de las costas en la zona litoral, donde destruyen con frecuencia una gran cantidad de peces jóvenes.

La cantidad de pescado que los pescadores con embarcaciones de vapor introducen en el mercado, lejos de envilecer el precio de la venta ayuda á su sostenimiento normal y á su elevación en un 25 por 100.

El reparto de los productos de la pesca, si se organiza bien, los distribuye proporcionalmente en el interior del país desde los puntos principales, sobre todo si se cuenta con el auxilio de un buen sistema ferroviario con transportes rápidos y tarifas especiales.

Esto podrá conseguirse con una buena reglamentación de la pesca, basada en datos científicos obtenidos mediante estudios y exploraciones del litoral, organizando á la par un buen servicio de vigilancia de la pesca por medio de barcos de vapor.—X.

## RECUERDOS

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA:

Mi muy querido amigo: Veo la campaña tan sensata y llena de razón que en sus artículos de fondo viene haciendo en el DIARIO DE LA MARINA de su digna dirección en defensa de la Armada de la Patria, que conmueve y hace expandir mis sentimientos de acendrado afecto á la institución y á su dignísimo personal, como no dudo le ocurrirá á todos nuestros compañeros del Ejército.

Hoy con este motivo vienen á mi memoria recuerdos de la Campaña de la Isla de Mindanao en el año 1896, en la plaza y en el pequeño Arsenal de Marahuit, cuya Co-

mandancia de Marina, mando, y dirección de los trabajos de construcción de dos cañoneros y cuatro chalanas, á cargo de mi querido amigo Sr. Pérez Moreno, dieron ocasión á una serie de rasgos de acendrado afecto y compañerismo entre el Ejército y la Armada, rivalizando en abnegación, virtudes militares, y laboriosidad sin distinción; facilitándonos continuamente auxilios de todas clases con inauditos esfuerzos, de tropa y Oficiales.

Empezando por las figuras más humildes y para mí más grandes, de marineros y soldados, conduciendo en carretas arrastradas por treinta y cuarenta hombres cada una, en trabajos convoyes, todo el material de construcción de las citadas embarcaciones, desde la Bahía de Iligán, á la altura de 800 metros de la Laguna de Lanao, al pie del monte Sincahangang. ¡Cuánto esfuerzo y mérito derrochados... cuántos héroes dejamos enterrados en el cementerio de la Laguna de Lanao y á la inmediatez de los fuecos de Sungut, Montungan y Las Piedras!.

Me acuerdo bien; yo tenía la manía de immortalizar mis soldados, poniendo sobre sus fosas sus filaciones abreviadas, y le pedía á Pérez Moreno un poco de pintura de su Arsenal para que hiciera más resistentes las cruces de madera que al mismo tiempo servían de epítalo.

Yo no sé con qué servicios correspondía á sus delicadas pruebas de compañerismo pues ya se me olvidaron con el pesar que siento nuestro espíritu con tanta pena como ha pasado, con tanto desastre sufrido.

En todos los institutos del Ejército y Armada, hay muchos testigos supervivientes de la campaña á que hago referencia, y á ellos acudo para que con mejores plumas digan y esparzan por todo el ambiente de la Patria, las pruebas continuas que dieron de acendrada fraternidad Marina y Ejército, compuesto indisoluble de la salud y defensa de la Patria.

Sírvan estas expansiones por su profundidad de sentimientos, de disculpa á sus defectos.

De usted, como siempre, afmo. amigo,  
L. MARTÍNEZ ALCOBENDAS.  
Albacete 21 Junio 1904.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CXXIII

Cuanto pudiéramos añadir sobre el comportamiento de los franceses en la jornada del *Cabo Sicie* se halla comprobado en uno de los apéndices al final del tomo de la *Vida de Don Juan José Navarro*, por don José de Vargas y Ponce y de la que más adelante nos hemos de ocupar.

En la página 152 principia un relato ilustrado que lleva por título «Plano, historia y verdadera relación del combate naval dado cerca de nueve leguas del Cabo Sicie en Provenza, en 22 de Febrero del año 1744, etc., etc.; quedando victoriosos y dueños del mar de combate los sólo dos navios españoles abandonados de los franceses, que no entraron en combate contra la armada inglesa, compuesta de cuarenta y dos navios», con once de tres puertos etcétera. Allí se leen, entre otros muchos párrafos todos interesantes, los siguientes que en particular cumplen al objeto que nos proponemos.

«Este combate, tan glorioso á nuestra Nación española, se procuró obscurecer por la política de la Corte de Francia y también de la disimulación de la nuestra, que como su aliada creyó fidelidad en sus promesas y tratados. Pero en esta función de mar, digna de inmortal memoria y universales aplausos, solamente los mereció de los mismos ingleses y de todos los Capitanes más valerosos franceses, que fueron testigos de vista, cuyos nobles y generosos corazones hicieron justicia al mérito y valor, de los Capitanes españoles, Comandantes de navios y sus Oficiales, y con particularidad salieron los elogios sobre la conducta, constancia y valor de su animoso General que los mandaba, que fué el que con su navio el *Real*, desde el principio del combate hasta el fin, sostuvo el mayor, más vivo é inmediato y continuo fuego desde las doce y media hasta el anochecer.»

Jamás combate de mar tan desigual en número y calidad de navios, fué más vivo é inmediato y casi á tiro de pistola.

Los ingleses, con la superioridad del barlovento, número y calidad de sus navios, creyeron con verosímil confianza destruir la Escuadra española, compuesta de navios mercantes y solamente seis del Rey, y mucho más viendo que la Escuadra francesa se apartaba y excusaba el combate.

Pero fueron con tanta constancia, valor y sosiego recibidos, que perdida la esperanza de vencerlos y sobre todo del fuego incasante y terrible del navio de ciento cañones del Comandante español, se vieron obligados (después de haber usado la superchería de quemar un brulote para incendiario), al cabo de cinco horas de combate y de un continuo fuego á retirarse maltratados, dejando el mar de combate, y la victoria á los sólo navios españoles.

«Las máximas é interés de la Francia han sido siempre tener á España en un estado de que su alianza le fuese necesaria y dependiente y así siempre procuró en el reinado de Felipe V, destruirle las fuerzas marítimas. Buenos ejemplos; las quillas derrotadas en los pasajes y los navios derrotados por la Escuadra inglesa en Cabo-Párraxo, el año 1718, pagada por la Francia, estando la España con unos y otros en paz.»

«En esta ocasión parece que quería libertarse de la Escuadra española que se había retirado en Tolón (después de haber feliz-



mente desembarcado en Puerto Espejo las tropas que habían de servir en Italia...

Las razones y ofrecimientos de la Francia para obligar a la España a que uniese...

Resuelta por ambas cortes la unión de los navíos españoles con los franceses...

Formáronse diferentes planes para alucinar a los españoles, poniendo sus navíos...

Estas tres divisiones eran mandadas como ya se ha visto en el Estado, y la Armada...

Deliberada la salida de Tolón para atacar a la Armada de Inglaterra, el Comandante...

Por un rato siguieron charlando, hasta que, agotado el tema, volvieron a dormir.

Un cabeceo mayor que los demás, despidió a Marta, la cual dejó a un lado...

No leas más, Antonio, ya es tarde. Antonio no contestó. Hacía rato que había...

Se supo por los mismos oficiales franceses y de algunos españoles, que tres días...

El día 21 por la variedad de los vientos hicieron las Escuadras combinadas algunos...

Un segundo golpe sonó más fuerte que el primero. Antonio, tras un momento...

Una voz grave de hombre, algo velada, le contestó. —Un viajero extraviado, cansado y enfermo...

La mujer, cada vez más asustada, dijo bajito: —No abras, quiere engañarnos; es un ladrón.

Antonio contestó en alta voz. —Esto no es una posada, buen hombre. —Lo sé, y por esto os pido albergue...

Continuaremos y acabaremos en otro artículo las opiniones del Sr. Vargas Ponce...

Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid 22 de Junio de 1904.

CUENTO MIEDO

Como de costumbre, sentados en el confortable comedor, pasaban silenciosos la velada...

El leña, ella cosía, y los dos de vez en cuando cabeceaban vencidos por el sueño.

Después de dar las buenas noches, la criada salió y por algún tiempo se oyeron...

Antonio tomó la taza y bebió a sorbos; luego se arrellanó en el sillón, aseguró los...

Esta, adormilada, sobresaltó a la cabeza. —¡Ay!... Me has asustado. —Sabes lo que dice el periódico.

—No, no; es cosa importante. Se trata de ladrones. —¿De ladrones? —Parece que una partida ronda por estos...

—¿De ladrones? —Parece que una partida ronda por estos alrededores. Ayer noche se presentaron...

—¿De ladrones? —Parece que una partida ronda por estos alrededores. Ayer noche se presentaron...

—¿De ladrones? —Parece que una partida ronda por estos alrededores. Ayer noche se presentaron...

—¿De ladrones? —Parece que una partida ronda por estos alrededores. Ayer noche se presentaron...

—¿De ladrones? —Parece que una partida ronda por estos alrededores. Ayer noche se presentaron...

—¿De ladrones? —Parece que una partida ronda por estos alrededores. Ayer noche se presentaron...

—¿De ladrones? —Parece que una partida ronda por estos alrededores. Ayer noche se presentaron...

—¿De ladrones? —Parece que una partida ronda por estos alrededores. Ayer noche se presentaron...

—¿De ladrones? —Parece que una partida ronda por estos alrededores. Ayer noche se presentaron...

—¿De ladrones? —Parece que una partida ronda por estos alrededores. Ayer noche se presentaron...

El pueblo no está lejos; media legua o más. —No puedo andar más. —Haced un esfuerzo. —Me siento enfermo, la fiebre me abraza...

Hubo un rato de silencio. El hombre no se iba; ofase su respiración fatigosa. Antonio y Marta, contraído el pálido rostro...

—¡Otra vez! ¿Qué queréis? —dijo Antonio tratando en vano de dar firmeza a su voz. —Apriados de mí; tened compasión...

—No tenemos agua; en el pueblo encontraréis de todo. Siguió otro largo silencio, interrumpido...

—¡Otra vez! ¿Qué queréis? —dijo Antonio tratando en vano de dar firmeza a su voz. —Apriados de mí; tened compasión...

—No tenemos agua; en el pueblo encontraréis de todo. Siguió otro largo silencio, interrumpido...

—No tenemos agua; en el pueblo encontraréis de todo. Siguió otro largo silencio, interrumpido...

—No tenemos agua; en el pueblo encontraréis de todo. Siguió otro largo silencio, interrumpido...

—No tenemos agua; en el pueblo encontraréis de todo. Siguió otro largo silencio, interrumpido...

—No tenemos agua; en el pueblo encontraréis de todo. Siguió otro largo silencio, interrumpido...

—No tenemos agua; en el pueblo encontraréis de todo. Siguió otro largo silencio, interrumpido...

—No tenemos agua; en el pueblo encontraréis de todo. Siguió otro largo silencio, interrumpido...

—No tenemos agua; en el pueblo encontraréis de todo. Siguió otro largo silencio, interrumpido...

—No tenemos agua; en el pueblo encontraréis de todo. Siguió otro largo silencio, interrumpido...

—No tenemos agua; en el pueblo encontraréis de todo. Siguió otro largo silencio, interrumpido...

—No tenemos agua; en el pueblo encontraréis de todo. Siguió otro largo silencio, interrumpido...

—No tenemos agua; en el pueblo encontraréis de todo. Siguió otro largo silencio, interrumpido...

—No tenemos agua; en el pueblo encontraréis de todo. Siguió otro largo silencio, interrumpido...

—No tenemos agua; en el pueblo encontraréis de todo. Siguió otro largo silencio, interrumpido...

El Conflicto de Marruecos. Londres 21. En la Cámara de los Comunes, respondiendo...

La huelga en Barcelona. Barcelona 21. Los huelguistas peluqueros gestionan la declaración...

Los Cartujos. París 21. Se asegura que el juez de instrucción no ha encontrado...

El millón de los Cartujos. París 21. La Comisión de información sobre el asunto de los Cartujos...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

se han hecho hasta ahora comercialmente la clase de tubos que nos ocupamos en los Estados Unidos...

Según una memoria presentada por el señor Albert Ladd Colby a la Society of Naval Architects and Marine Engineers...

En la actualidad los tubos de acero con 30 por 100 de níquel...

El Sr. Yarrow ha estudiado con gran cuidado la resistencia a la corrosión de los aceros de alta ley...

En ensayos comparativos hechos con tubos de las dos especies...

Ensayos hechos en un torpedero holandés han patentado la importante diferencia que presentan...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

En las Cámaras francesas. París 21.—Recibido el 22. Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate...

22 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MANANA"

JUAN FRANCO EL GUARDIA-MARINA SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR EL CAPITAN MARRYAT TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR D. N. F. CUESTA

Entonces Hicks juzgó conveniente bajar un poco el tono, y se dirigió al capitán Hogg...

Garcoigne, que había bebido mucho sin comer nada se tendió en su hamaca a dormir...

Así se pasó el primer día, siendo el viento muy favorable; los bueyes bramaban, los gallos cantaban...

Juan tomó posesión de la otra hamaca de la cámara, y el representante de S. M. británica...

No entramos en los pormenores del pasaje que siendo el viento favorable terminó al cabo de diez días...

Gascoigne fué gradualmente recobrándose de su mal humor, pero no hablaba a nuestro héroe...

En la mañana del día undécimo se encontraban en medio de la escuadra de Tolón...

Hizo la señal general, se repartió el ganado y entonces el Almirante preguntó a nuestro héroe...

—No señor, contestó Juan, es el vice-consul. —¿Cómo! el vice-consul vestido de mujer...

—Si señor el vice consul de Tetuán. Vino a bordo en este traje cuando el bergantín...

—¿Qué significa esto, señor Franco? dijo el Almirante. Aquí debe de haber alguna calaverada...

—¿Qué significa esto, señor Franco? dijo el Almirante. Aquí debe de haber alguna calaverada...

—¿Qué significa esto, señor Franco? dijo el Almirante. Aquí debe de haber alguna calaverada...

—¿Qué significa esto, señor Franco? dijo el Almirante. Aquí debe de haber alguna calaverada...

—¿Qué significa esto, señor Franco? dijo el Almirante. Aquí debe de haber alguna calaverada...

—No señor, contestó Juan, es el vice-consul. —¿Cómo! el vice-consul vestido de mujer...

—Si señor el vice consul de Tetuán. Vino a bordo en este traje cuando el bergantín...

—¿Qué significa esto, señor Franco? dijo el Almirante. Aquí debe de haber alguna calaverada...

—¿Qué significa esto, señor Franco? dijo el Almirante. Aquí debe de haber alguna calaverada...

—¿Qué significa esto, señor Franco? dijo el Almirante. Aquí debe de haber alguna calaverada...

—¿Qué significa esto, señor Franco? dijo el Almirante. Aquí debe de haber alguna calaverada...

—¿Qué significa esto, señor Franco? dijo el Almirante. Aquí debe de haber alguna calaverada...

—No señor, contestó Juan, es el vice-consul. —¿Cómo! el vice-consul vestido de mujer...

—Si señor el vice consul de Tetuán. Vino a bordo en este traje cuando el bergantín...

—¿Qué significa esto, señor Franco? dijo el Almirante. Aquí debe de haber alguna calaverada...

—¿Qué significa esto, señor Franco? dijo el Almirante. Aquí debe de haber alguna calaverada...

—¿Qué significa esto, señor Franco? dijo el Almirante. Aquí debe de haber alguna calaverada...

—¿Qué significa esto, señor Franco? dijo el Almirante. Aquí debe de haber alguna calaverada...

—¿Qué significa esto, señor Franco? dijo el Almirante. Aquí debe de haber alguna calaverada...



LA "ADELAIDA"

Era un día de verano, —las siete de mañana,—según dice en sus apuntes—mi cuaderno de bitácora. Zarpó y salíme contento—de la concha de mi casa,—y puse al Norte la proa,—navegando en siete cuartas—con el foque y la cangreja—con el velacho y la gavia,—cuando hé aquí que diviso—un poco barloventada—siguiendo en vuelta de afuera—la hermosísima Adelaida,—fina como un patibot,—ligera como una barca—¡ay! en todo encantadora,—cual goleta colombiana—desde la quilla hasta el topo—del bauprés á la mesana,—llevándose por la popa,—popa en verdad soberana,—cuantos buques varoniles—navegaban por sus aguas!...

Los médicos titulares. A noche celebró reunión la junta de gobierno y patronato, bajo la presidencia del Sr. Canalejas. Resolviéronse multitud de expedientes de diversa índole relativos á los partidos de Algete, Corallón, Corchobilla la Real, Bobadilla del Campo, Santa Cruz de Retamar, San Asensio, Arredondo, Valdestillas, Villanueva del Río, Villar de Poyales y otros muchos.

LOS MÉDICOS TITULARES

A noche celebró reunión la junta de gobierno y patronato, bajo la presidencia del Sr. Canalejas. Resolviéronse multitud de expedientes de diversa índole relativos á los partidos de Algete, Corallón, Corchobilla la Real, Bobadilla del Campo, Santa Cruz de Retamar, San Asensio, Arredondo, Valdestillas, Villanueva del Río, Villar de Poyales y otros muchos.

Guerra ruso-japonesa.

Corresponsal fusilado. Nueva York 21. El coronel Emerson, corresponsal del The World en el Extremo Oriente ha sido fusilado por los rusos, que le tomaron por espía durante la retirada á Wafangau.

Mitin anarquista

En el Circo de Barcelona celebróse anoche un mitin de propaganda anarquista. El local estaba lleno, viéndose entre el público á muchos republicanos. El gobernador había adoptado grandes precauciones para garantizar el orden.

Las operaciones de la Escuadra de Vladivostok.

San Petersburgo 22. Un telegrama del Almirante Skrydloff anuncia el regreso de la escuadra Bizobrazoff á Vladivostok. En dicho telegrama relata las operaciones de la escuadra y la destrucción de tres transportes japoneses.

Noticia que necesita confirmarse.

Niu Chung 22. Los japoneses atacaron el sábado último á Liao Yang, habiendo continuado el combate el domingo.

Desescalabro de los rusos?

Londres 22. Telegrafian de Niu Chung con fecha de ayer al periódico The Daily Mail, que el domingo último, 8.000 rusos á las órdenes del general Kondratowich, al pasar por el barranco de Wafungk, á nueve millas Sudeste de Kait-Chue, fueron sorprendidos por un destacamento de artillería japonesa, teniendo que replegarse en buen orden á una posición atrincherada, con pérdidas de 1.200 hombres.

LAS CORTES

Senado

SESIÓN DEL DÍA 22 DE JUNIO. Se abre la sesión á las cuatro y diez, presidiendo al Sr. Azcárraga. En el banco del Gobierno se encuentra el ministro de Estado. Léese el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Congreso

SESIÓN DEL 22 DE JUNIO. Abre la sesión á las tres y media presidida por el Sr. Romero Robledo. En el banco del Gobierno los Sres. Sánchez de Toca, Guerra, Osma y Allensalazar.

Relega al Ministro de Hacienda dé cuenta del resultado de una visita de inspección hecha á las minas de Almadén, por orden del citado Ministro. Preguntó al Ministro su criterio sobre las admisiones temporales, especialmente en lo que se refiere á los marineros catalanes.

El Ministro de Hacienda le contesta en su nombre y en el de los demás Ministros, que los expedientes pedidos vendrán á la Cámara.

Respecto al expediente de venta de bienes dice que no lo ha encontrado en el Ministerio, que cuando lo halle lo traerá al Congreso.

Pónese á disposición del Sr. Lerroux para tratar mañana mismo del resultado de la visita á las minas de Almadén.

Acerea de las admisiones temporales dice que es un régimen de autorización sometido á sus trámites naturales.

Dice que no puede contestar con soluciones, porque este asunto debe antes ser sancionado por el Parlamento.

El Sr. Lerroux rectifica brevemente, haciendo lo mismo el Sr. Osma.

El Sr. Lietgeit pide lista de multas y expedientes incoados á la Compañía Transatlántica desde el año 1889 hasta la fecha por infracciones del art. 9.º del contrato, y pregunta de qué consignación se han pagado el Banco hispano-colonial los gastos de servicio de reparaciones.

El Sr. Pi y Suñer pregunta si se pondrá á discusión en este período parlamentario el proyecto de pago de deudas de Ultramar.

El Sr. Pi y Suñer pregunta por unas contestaciones que él dijo del Sr. Ministro de Estado y el Presidente de la Cámara le dice que se están imprimiendo y se repartirán con el Diario de Sesiones.

El Sr. Nocedal se ocupa de los sucesos de Valencia con motivo de la suspensión de los concejales republicanos y dice que ha circulado una hoja en la que se hacen graves cargos al Gobierno y se usa un lenguaje verdaderamente repugnante.

El Sr. Pi y Suñer pregunta por unas contestaciones que él dijo del Sr. Ministro de Estado y el Presidente de la Cámara le dice que se están imprimiendo y se repartirán con el Diario de Sesiones.

El Sr. Nocedal se ocupa de los sucesos de Valencia con motivo de la suspensión de los concejales republicanos y dice que ha circulado una hoja en la que se hacen graves cargos al Gobierno y se usa un lenguaje verdaderamente repugnante.

El Sr. Pi y Suñer pregunta por unas contestaciones que él dijo del Sr. Ministro de Estado y el Presidente de la Cámara le dice que se están imprimiendo y se repartirán con el Diario de Sesiones.

El Sr. Nocedal se ocupa de los sucesos de Valencia con motivo de la suspensión de los concejales republicanos y dice que ha circulado una hoja en la que se hacen graves cargos al Gobierno y se usa un lenguaje verdaderamente repugnante.

El Sr. Pi y Suñer pregunta por unas contestaciones que él dijo del Sr. Ministro de Estado y el Presidente de la Cámara le dice que se están imprimiendo y se repartirán con el Diario de Sesiones.

El Sr. Nocedal se ocupa de los sucesos de Valencia con motivo de la suspensión de los concejales republicanos y dice que ha circulado una hoja en la que se hacen graves cargos al Gobierno y se usa un lenguaje verdaderamente repugnante.

El Sr. Pi y Suñer pregunta por unas contestaciones que él dijo del Sr. Ministro de Estado y el Presidente de la Cámara le dice que se están imprimiendo y se repartirán con el Diario de Sesiones.

El Sr. Nocedal se ocupa de los sucesos de Valencia con motivo de la suspensión de los concejales republicanos y dice que ha circulado una hoja en la que se hacen graves cargos al Gobierno y se usa un lenguaje verdaderamente repugnante.

El Sr. Pi y Suñer pregunta por unas contestaciones que él dijo del Sr. Ministro de Estado y el Presidente de la Cámara le dice que se están imprimiendo y se repartirán con el Diario de Sesiones.

El Sr. Nocedal se ocupa de los sucesos de Valencia con motivo de la suspensión de los concejales republicanos y dice que ha circulado una hoja en la que se hacen graves cargos al Gobierno y se usa un lenguaje verdaderamente repugnante.

El Sr. Pi y Suñer pregunta por unas contestaciones que él dijo del Sr. Ministro de Estado y el Presidente de la Cámara le dice que se están imprimiendo y se repartirán con el Diario de Sesiones.

El Sr. Nocedal se ocupa de los sucesos de Valencia con motivo de la suspensión de los concejales republicanos y dice que ha circulado una hoja en la que se hacen graves cargos al Gobierno y se usa un lenguaje verdaderamente repugnante.

El Sr. Pi y Suñer pregunta por unas contestaciones que él dijo del Sr. Ministro de Estado y el Presidente de la Cámara le dice que se están imprimiendo y se repartirán con el Diario de Sesiones.

El Sr. Nocedal se ocupa de los sucesos de Valencia con motivo de la suspensión de los concejales republicanos y dice que ha circulado una hoja en la que se hacen graves cargos al Gobierno y se usa un lenguaje verdaderamente repugnante.

El Sr. Pi y Suñer pregunta por unas contestaciones que él dijo del Sr. Ministro de Estado y el Presidente de la Cámara le dice que se están imprimiendo y se repartirán con el Diario de Sesiones.

El Sr. Nocedal se ocupa de los sucesos de Valencia con motivo de la suspensión de los concejales republicanos y dice que ha circulado una hoja en la que se hacen graves cargos al Gobierno y se usa un lenguaje verdaderamente repugnante.

El Sr. Pi y Suñer pregunta por unas contestaciones que él dijo del Sr. Ministro de Estado y el Presidente de la Cámara le dice que se están imprimiendo y se repartirán con el Diario de Sesiones.

El Sr. Nocedal se ocupa de los sucesos de Valencia con motivo de la suspensión de los concejales republicanos y dice que ha circulado una hoja en la que se hacen graves cargos al Gobierno y se usa un lenguaje verdaderamente repugnante.

sente año económico, piden al Congreso se sirva declarar que es ilegal é improcedente la indicada ampliación, y que ella debe solicitarse por medio de un proyecto de ley de crédito extraordinario, presentado por el señor ministro de Hacienda, cuyo crédito proceda sea aprobado por las Cortes y sancionado por la Corona a unos de discutirse y concederse en su caso la autorización de reformas de servicios solicitada por el señor ministro de la Guerra.

Palacio del Congreso 21 de Junio de 1904.—Joaquín Llorens.—F. López Puigcerver.—Emilio Junoy.—Ramón Nocedal.—José Canalejas.—Teodoro de Arana.—Julio de Urquijo.

El ministro de la Guerra ha declarado que puede quedar solventada la dificultad iniciada por el Sr. Llorens, declarando que se aceptará la enmienda del Sr. Martín Sánchez en que pide la supresión de las 378.000 pesetas.

Es posible que las oposiciones no se satisfagan con este nuevo arranque de amor propio del ministro y que, con motivo de alusiones, intervengan todas en el debate, empleando más tiempo que el necesario para presentar un nuevo dictamen.

Suponiendo que de este conflicto libere bien el General Linares, todavía quedaría por resolver otra cuestión constitucional, de que vienen ocupándose el Sr. Azcárate y otros diputados para impedir que en una misma legislatura se presente de nuevo un proyecto de autorización que haya sido rechazado.

Bastará recordar el celo con que las minorías procuraron en el anterior período legislativo mantener los preceptos de la Constitución, para comprender que este asunto puede motivar largo debate.

La reforma del Concordato. En la sesión de mañana del Senado dará cuenta el Ministro de Estado del pacto firmado con la Santa Sede acerca de la reforma del Concordato.

Por cierto que era ayer objeto de comentarios desfavorables para el Gobierno, el anuncio de que de dicho convenio se dará cuenta al Senado, antes que al Congreso.

El tratado con Francia. Ha declarado el Ministro de Estado que no obstante estar ya redactada una parte considerable del acuerdo con Francia sobre Marruecos, como el asunto es tan complejo, las negociaciones habrán de prolongarse aún bastante tiempo.

Ministro de viaje. El Ministro de Agricultura ha marchado hoy á Barcelona para asistir á la inauguración del Congreso de Viajantes de Comercio.

Combinación de gobernadores. Hoy ha firmado S. M. la combinación de gobernadores que hace días se anunciaba. Comprende los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al gobernador de Valencia Sr. Capriles. Nombro para el mando de esta provincia al de Valladolid Sr. Soler y Casajuna.

Item de Valladolid al de Almería señor Guzmán. Item de Almería al de León Sr. Anglesola.

Item de León al de Terner Sr. Irazabal. Nombro para el mando de esta provincia al de Zaragoza Sr. Caballero.

Concediendo la permuta á los Gobernadores de Pamplona y Zaragoza. Los obreros del campo.

El Sr. Maura manifestó esta mañana, que puede considerarse terminada la huelga de los obreros del campo, de Andalucía. Encambio, añadió, en los campos de Castilla, donde nunca se había observado la influencia de las predicaciones libertarias, ha habido este año algunas salpeduras, que se detenerán al momento algunas proporciones el próximo año.

Firma del Rey. S. M. firmó esta mañana, los siguientes decretos:

Marina.—Confirmando en el cargo de Presidente del Centro Consultivo de la Armada y Jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte, en propiedad, al Vicealmirante de la Armada D. Ricardo Fernández y Gutiérrez de Celis.

Ascendiendo á Contador de Navío de primera clase al Contador de Navío don José Lescura.

Guerra.—Concediendo la Gran cruz del mérito militar blanca al general del ejército francés Sr. Emile Oscar.

El mando del regimiento de Pontoneros al Coronel de Ingenieros D. Eusebio Lizaso y la gran cruz de San Hermenegildo al General de brigada D. Joaquín de los Ríos.

En defensa de los Arsenales. Comisiones de los Departamentos de Cartagena y Cádiz, acompañadas de los respectivos Diputados, han visitado esta tarde en el Congreso al Presidente del Consejo y al Ministro de Marina, para pedirles que no se lleven á cabo las reformas proyectadas por el Sr. Ferrándiz en los Arsenales, porque esto significaría la ruina de las numerosas familias que viven del Arsenal y que representan casi el total de la población de Cartagena y San Fernando.

Los Sres. Maura y Ferrándiz tratarán de demostrar á los comisionados la necesidad de que tales proyectos se lleven á la práctica por convenir á los servicios de la Marina y para contrarrestar el pésimo efecto que esta declaración causará en los Departamentos, ofrecieron procurar trabajo á los obreros que con motivo de las reformas quedan en las calles.

Esta se veía lejos de apaciguar los ánimos, los excitó más de lo que están, pues ya fracasó al intentar la aplicar no hace mucho tiempo á los obreros del Arsenal de Cádiz.

No hay que decir que los comisionados han salido muy desfavorablemente impresionados de su visita á los Sres. Maura y Ferrándiz.

El proyecto de Guerra. A fin de evitar el obstáculo que suponía para la aprobación del proyecto del ministro de la Guerra la ampliación de 378.000 pesetas en el presupuesto, la Comisión de presupuestos del Congreso reunió esta tarde y acordó reducir esa cantidad.

En su vista, el Sr. Llorens ha renunciado á presentar la proposición que ayer anunciábamos y en su lugar presentará un voto particular sosteniendo que es ya improcedente la discusión del referido proyecto.

Este comenzará á discutirse mañana probablemente.

El cultivo del algodón. La Comisión que entiende en este proyecto de ley ha presentado hoy su dictamen, que es de conformidad con el proyecto.

Consejo de Ministros. Es muy probable que al terminar la sesión del Congreso se reúnan los Ministros para cambiar impresiones sobre las cuestiones de actualidad.

EL CONSEJO PENITENCIARIO

En la reunión celebrada ayer tarde, se trató extensamente de la traslación de los presidios de África, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Preguntar al Gobierno si tiene un criterio cerrado con respecto á la traslación de los indicados presidios.

2.º En caso afirmativo, solicitar que la ponencia del Consejo penitenciario se comunique con la que entiende en el proyecto de trabajo al aire libre, para que se pongan de acuerdo sobre el procedimiento en que había de hacerse la traslación.

3.º Pedir al Gobierno cuantos datos tenga relacionados en el asunto.

TEATRO LÍRICO

El martes debutó en este teatro la distinguida triple señorita Amparo Taberner, la cual fué aplaudidísima durante toda la representación de El mozo ciego.

Compartieron también estos aplausos los señores Moneayo, Camacho y Vera, especialmente el primero, que hizo una verdadera creación de su papel.

La Empresa anuncia grandes novedades.

Ultimos telegramas

Movimiento marítimo. Manila 22. Procente de Singapore ha llegado á este puerto el vapor Alicante, de la Compañía Transatlántica.

Formidable incendio. Málaga 22. Un formidable incendio ha destruido en la mañana de hoy una manzana de caseríos de pescadores situados en la playa de la Pescadería Nueva, donde habitaban muchas familias y almacenaban sus redes y otros artefactos.

Las dotaciones del Infanta Isabel y el Destructor, apoyados por los bomberos, consiguieron aislar el fuego y que no se propagara á otra manzana.

Las pérdidas son grandísimas. Numerosas familias han quedado sin hogar ni medios de ganarse la vida.

Hay cuatro heridos. Desconocese la causa del fuego. Conflicto que se agrava. Palma 22. El conflicto entre los obreros albañiles y sus patronos tiende á agravarse. Muchos de aquéllos ejercieron coacciones y amenazas á los patronos, por lo que la policía tuvo que intervenir, deteniendo á quince.

El ministro de España y la Liga de la Paz. Lisboa 22. El ministro de España Sr. Polo de Bernabé, ha contestado al mensaje de la Liga de la Paz, agradeciendo las cortesías y cariñosas frases del mismo.

El Rey de Portugal. Lisboa 22. Mañana llegará á Evora el Rey, permaneciendo en dicha población hasta el 26, en que regresará á Oporto. En Evora visitará el Sindicato agrícola é inaugurará una estatua en la Biblioteca pública.

NOTICIAS

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido un premio de 250 pesetas á la Real Sociedad Colombiella Española para el próximo concurso nacional de palomas mensajeras.

Ha sido recibida por S. M. el Rey una comisión compuesta del diputado á Cortes por Medina del Campo, don Paulino de la Mora, el provincial Sr. Gutiérrez Díaz, y de don Mariano Fernández, los cuales fueron á suplicar á S. M. se dignara honrar con su presencia las fiestas que habrán de celebrarse en aquella capital con motivo del Centenario de Isabel la Católica.

El día 25 del actual tendrá lugar en el Parque de Madrid, en el sitio conocido por La Chopera, la flota de las Escuelas.

La entrada será por papeleta, verificándose únicamente por las puertas del Parque y Murillo.

Un joven periodista portugués llamado Federico Gurría, cumpliendo una apuesta concertada en Lisboa, ha comenzado un viaje por toda Europa á pie, que se propone recorrer en diez y ocho meses.

Si lo consigue ganará 60.000 pesetas.

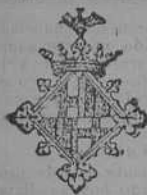
Se encuentra en Madrid una comisión de Sevilla que viene á gestionar el indulto del reo condenado á muerte por el crimen del desamortizado en Sevilla, de que tanto se ocupó la prensa.

Ha sido denunciada como ruinoso, la casa número 17 de la calle de Ridas, la cual amenaza hundirse de un momento á otro.

El dueño de la finca ha comunicado á los inquilinos que en vista del peligro que existe abandonen el local, negándose éstos á hacerlo, pretextando que necesitan algunos días para buscar otro alojamiento.

El Gobernador y el Alcalde piensan adoptar algunas medidas en vista de la actitud de los inquilinos.





# El Escudo de Barcelona.

## Gran bazar de ropas hechas

### PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

#### SERVICIOS DE LA

### COMPANIA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *P. de Sadrétegui*, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

#### Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanay y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

#### Línea de Filipinas.

El día 18 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

#### Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

### Schuchardt y Schulte

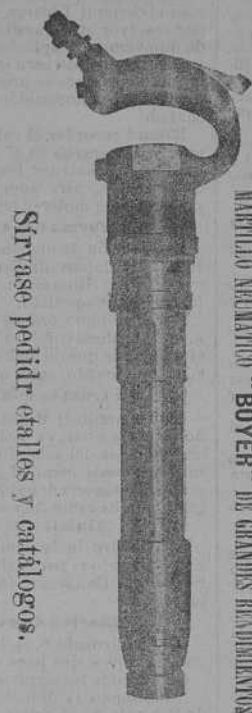
Máquinas y herramientas

Gran Vía, 29.—BILBAO

Instalaciones de labrar metales por medio del AIRE COMPRIMIDO.

Última palabra en la mecánica moderna.

Indispensable para Talleres mecánicos, Astilleros, Diques, etc.



Sírvase pedir catálogos y catálogos.

MARTILLO NEUMÁTICO "BOYER" DE GRANDES PERFORACIONES.

FACTURAS

Fomento Naval

DIARIO DE LA MARINA

Talleres: Veneros, 5 MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GILÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

PARA MAS INFORMES, OFICINAS DE LA DIRECCION Y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Nuevo Motor "Benz" á gas pobre desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motors "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motors eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Príncipe, Madrid.

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios DE SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Hércules, núm. 11, pral.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiéndose muestras de artículos de comercio para propósitos.

Administración de fincas, con garantías.

Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida e incendios.

Habilitación de clases pasivas.

Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones ó periódicos y revistas, libros á plazos, etc., para lo cual cuenta con activos correspondientes en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden.

Informes comerciales que se facilitan gratis.

Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA

El más eficaz de los Furgitivos contra la Anemia, Clorosis, Debilidad y la Tasa, Deshidratación, etc.

El más eficaz de los Furgitivos contra la Anemia, Clorosis, Debilidad y la Tasa, Deshidratación, etc.

El más eficaz de los Furgitivos contra la Anemia, Clorosis, Debilidad y la Tasa, Deshidratación, etc.

PEDRO DOMEQO

Cosechero y almacenista y exportador de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac

Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO CHAMPAGNE DOMEQO

Único representante en Madrid:

Don José García Arrabal

MONTERA, 12, PRAL.—TELÉFONO NÚM. 1384

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTBLAN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTILES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness)

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works)

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º L.º.—Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham)

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia)

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Polligonos de Falklands y Eynstord.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES

CASAS

EL GENTRO RIOJANO

Preciados, 22 (frente á la calle de Capellanes).

TELÉFONO NÚM. 1366

LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente á la antigua Cerería).

PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rioja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Acéite laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem fd. 1.º, 0,60; idem fd. corriente, 0,50; judías Barea, criadas, 0,70; idem fd. corriente, 0,60; idem fd. encarnadas, 0,80; idem fd. moradas, 0, 60; azúcar Cortadillo Larios, 150; idem Pilon, 1,50; idem florista caña 1.º, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molido, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem fd. corriente, 0,50; harina Ojalde, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Langra, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem fd. Caracollo, 4,50; idem fd. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem fd. Caracollo, 6; idem Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 8; tocino castellano, 1,30; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías idem fd., 0,50; espárragos, idem fd., 0,90; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem fd. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Arcañón, recibimos diariamente 10.000.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Garrera de San Jerónimo, 15 MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.

CIENTOS.—Instrumentos de precisión. Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Electro y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducción de toda clase de trabajos en papeles al forropropósito y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escaladuras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogramados. Trabajos de litografía e imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de G. y J. de Suiza. En papelas para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

VIGÉSIMA EDICION, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los puertos de la provincia.

CONTIENE: Manarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carteras, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un ÍNDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por orden alfabético.

Precio 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

Influencia del poder naval en la Historia.

POR A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME Y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12,50 PENSETAS